



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC462-2022

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS Y SOFTWARES, MATERIALES, INSUMOS Y DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL SUMINISTRO DE "SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, USANDO MACHINE LEARNING (UNSSUPERVISED LEARNING)" DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS FUNCIONALES EN AMBIENTE RELEVANTE REALIZADOS POR EMPRESAS RELACIONADAS CON LOS FOCOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" identificado con código BPIN 2020000100249"

1

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

#### PRIMER OBSERVANTE

Pilar Eugenia García Ordoñez, Representante Legal de Fenix Bga, mediante correo electrónico remitido el 28 de julio de 2022 a las 16:44, formula la siguiente observación:

#### OBSERVACION N° 1

**Señores Universidad de Córdoba**

Reciban un cordial saludo.

Como entidad manifestamos nuestro interés de participar en la presente invitación.

Motivo por el cual solicitamos muy respetuosamente modificar en el proyecto del pliego de condiciones el numeral 3.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE (CAPACIDAD TÉCNICA) ampliando el número de contratos ejecutados y terminados a máximo nueve (9) a fin de poder participar en la presente.

De antemano agradecemos tener en cuenta la solicitud.

#### RESPUESTA

*Para garantizar la pluralidad de oferentes, la entidad acepta parcialmente la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.*

#### SEGUNDO OBSERVANTE

José Aldana, Representante Legal de Webproject SAS, mediante correo electrónico remitido el 29 de julio de 2022 a las 9:29, formula la siguiente observación:

#### OBSERVACION N° 1

Por medio del presente manifestamos nuestro interés de participar en la presente convocatoria.

Sin embargo solicitamos sea modificado en el pliego de condiciones el numeral 3.3.1 EXPERIENCIA HABILITANTE aumentando la cantidad del número de contratos a 10, lo anterior para soportar más experiencia.

Quedamos atentos.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### RESPUESTA

*La entidad reitera la respuesta dada al observador anterior.*

Montería, 09 de agosto de 2022

Original firmado  
**ESTELA BARCO JARAVA**  
Jefe Oficina de Contratación

2

